

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORA  
D.<sup>a</sup> TERESA SANTAMARÍA  
Y HOYOS

Falleció el 23 de Junio de 1885.

R. I. P.

En sufragio, por el eterno descanso de su alma, estará hoy S. D. M. manifiesto en la iglesia de S. Bartolomé, desde las ocho hasta las cinco de la tarde, celebrándose misas de media en media hora. Su afligido esposo D. Manuel Moreno y Fajardo, hija, padre, hermanos, padres y hermanos políticos, tios, primos y demás parientes, Suplican á sus amigos se sirvan asistir á estos religiosos actos, anticipándoles por ello las más expresivas gracias.

## COCHE DIARIO

DE  
MURCIA A CARTAGENA  
Y VICE-VERSA,

DE  
Isidro Aguilar y Comp.<sup>a</sup>

Estos coches empezarán á hacer servicio el día 20 del corriente, siendo la salida de Murcia de la casa de comidas junto á la Audiencia, á las tres de la tarde, y de Cartagena de la Plaza de San Sebastian á las seis y media de la mañana.

A cada asiento se le admite una arroba de equipaje, y el exceso, si lo hubiera, será á precio módico.

Los asientos pagarán: en berlín, 14 reales, interior, 12, y cupé, 10. 4-1

## PRENSAS GARANTIZADAS

PARA VINO Y ACEITE.

### MOLINOS

TRITURADORES DE OLIVA.

Se componen, instalan y construyen aparatos para varias industrias.

FUNDICION DE HIERRO

DE

Camilo y Garcia.

68, calle de Cartagena, 68.

14-7

## ARCILLA REFRACTARIA

En Totana se vende arcilla refractaria, inmejorable, para cemento, hornos de fundición, crisoles, aisladores, etc., muy superior á la inglesa, segun análisis químico.

La correspondencia y pedidos á D. Angel Crespo ó D. José Maria Munuera, en Totana. 6-5

## RECUERDO DE GRATITUD.

En los días que recuerdan un gran infortunio, parece como que se aglomeran en la imaginación todas las desgracias pasadas.

Hoy es el aniversario de la inundación del 79, que nos recuerda el

último día que se anublaron nuestros ojos con lágrimas á la vista del horrible espectáculo de nuestra huerta. Creimos entonces, que no podría sobrevenir otra mayor desgracia sobre nosotros; pero después hemos visto que sí, que es posible otra desgracia mayor, como lo es, el no haber hecho nada todavía para prevenir otra igual catástrofe.

Hace pocos días nos angustiaba la epidemia sembrando este suelo de luto y horrores; hoy se agolpan á nuestra mente los recuerdos de las inundaciones seculares, que tantas veces han destruido en un día el trabajo de cien pobres generaciones: y el mañana, todo el mañana que nos es posible abarcar con nuestra imaginación, casi no lo comprendemos, ó no lo vemos sino como retrato del día de ayer, oscuro, lluvioso, perezoso, pobre, sin fé y sin calor.

De aquella célebre inundación de Murcia del año 79—¡parece mentira!—no ha quedado más que una cosa grande, muy grande; una página inmortal en la historia de la Humanidad, página que dice con superior elocuencia «que Dios rige los destinos del mundo y que la fuerza y el poder más grande y más augusto de la tierra, es La Caridad.»

Madrid, París, «El Imparcial», «La Correspondencia», Barcelona, «El Globo», Cartagena, Valencia, D. José Maria Muñoz, Galdo, Santa Ana, el Patriarca de las Indias, el Rey de España, la Reina D.<sup>a</sup> Isabel, las provincias todas españolas, la preñe toda del mundo, los obispos, el Ateneo, ¿quién es capaz de recordar ahora, en un momento, tantos nombres ilustres, como se distinguieron en aquella jornada, encauzando y dirigiendo hacia esta desventurada ciudad los torrentes de caridad que por todas partes se desbordaban, ó siendo ellos mismos representación viva de la mas hermosa de las virtudes?

Por lo menos, recordar esos nombres con gratitud nuestra, de la ciudad de Murcia, en este día, es un deber para siempre. Doce siglos de existencia tendrá Murcia. Ha juntado en su escudo siete coronas. Vale mas ella, su gearo, que todos sus hijos, aun los mas grandes individualmente considerados; y por esta su grandeza propia, se explica que cada siglo la haya azotado de una manera, que cada centuria le haya diezado con una plaga, que no tenga época sin

adversidad, ni década sin luto, ni año sin desgracia... pero, decidme.... ¿Cuándo, en qué tiempo, en qué desventura, habeis visto á Murcia sola ó desamparada y sin la protección especial, misteriosa de algo superior á lo natural y humano? Cien catástrofes han conmovido al globo en pocos años... ¿habeis visto, ni en Ischia, ni en Filipinas, ni en ninguna parte llover el oro de la caridad del mundo, como llovió en la tierra cenagosa de la huerta de Murcia, á otro día de la catástrofe que hoy conmemoramos?

Esto nos obliga á los murcianos todos á una eterna gratitud, y á pensar y á creer que allí donde haya un necesitado, allí tenemos nosotros un acreedor.

¡Dios bendiga á cuantos viven de los que en 1879 nos socorrieron; y haya dado á los muertos, como el inolvidable D. Eduardo Gasset y Artime, el fundador del «Imparcial», eterno y glorioso descanso!

## LO DEL DIA.

En esta sección tienen que encontrarse los lectores con lo que se vé y se oye por las calles, con lo que influye en la vida normal de la población; y como ayer, lo principal que hubo y se vió y se oyó, fué la lluvia, de aquí que empece mos diciendo, «ayer llovió todo el día.»

Con esto queda pintado el fondo del cuadro y se adivina qué figuras lo llenan; las que por obligación y necesidad tienen que salir á las calles para ir al trabajo, sea éste el que fuere, por el pan nuestro de cada día...

Además el día fué bastante frío... con lo cual quedan también dibujadas las figuras, pues se las vé un si es no es de encogidas, con las manos metidas en los bolsillos, ó hechas un gurrño con los pañuelos etc. etc.

Otro sí: corrió también viento fuertecico. Se vé, por tanto, oscilar los paraguas, revolver bajos, sacudirse las persianas. En fin, que se vé todo lo del día, como por un cuarto y por un agujero.

Ni hubo vista pública en la Audiencia, ni de la Huerta vino casi nadie á la ciudad, ni en los comercios se vendió, ni se hizo casi nada de provecho. Hubo una persona que declaró no tener ninguna religion, para casarse meramente por la ley civil; hecho que á nosotros nos produce tan honda

pena que no sabemos como decirlo ni comentarlo. Porque, respetando nosotros todos los actos libres y legales del hombre, nos contristan y abruma todos los que tienden á separarle de la religion que amamos.

Particularmente los actos que se refieren á la constitución de la familia, que (será pobreza de nuestro entendimiento) pero que no la comprendemos constituida para la felicidad de los esposos, ni para la buena educación de los hijos, ni para el bienestar de la patria, ni de la humanidad, sino es con la caridad y el amor cristianos, con ésta fé y esta resignación, dese el el nombre que quiera á dichas virtudes.

Tantos hombres de inmenso talento, cómo han estudiado, con ansia de su alma y por satisfacer la sed del infinito, todas las teodiceas, las religiones todas, y después de una vida de meditación y estudio superior, no han encontrado un consuelo más grato, una luz más clara, un amor más grande, ni Dios más excelso, que Jesús, el Dios-Hombre, redimiendo á la humanidad sobre la cruz del Calvario; tantos hombres, verdaderos géneos de la Humanidad, deben enseñarnos (dejando aparte otros motivos de credibilidad por referirnos al hecho que nos dá motivo á estas líneas) deben enseñarnos, repetimos, á los ignorantes, á los que no hemos estudiado nada, á los que no sabemos nada, á temer nuestras miserables dudas, á confundir la rebeldía de una inteligencia oscura, á pensar bien por qué creemos lo contrario de lo que no queremos creer.

No es posible no creer en nada; aunque no queramos tenernos que creer en nosotros mismos, en que somos algo y que es algo ese cielo; y, en relacionando esos algos, hay que llevarse á mucho.

Pero, como estas cosas, son para fuera de la lucha del día, para la intimidad de la conciencia, solo esbozamos nuestro sentir y nuestro pensar, pasando adelante y dejando una nota de atención sobre la materia. Para nosotros, «creer» es ser feliz. Por eso la duda, ó la incredulidad ajena, nos mueven á compasión; no á otra cosa.

Es de notar, lo que dice el ilustrado profesor, que nos facilita diariamente las observaciones meteorológicas, en las referentes al día de ayer, que aseguida publicamos. Siempre que se leen trabaja-

das, fechorías, ó irregularidades del tiempo, hay que acordarse de la salud y ojo con ella!

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 14.**

A las 9 de la mañana.—Presion, 761'0 mm.—Temperatura, 11'0.—Humedad, 80°—Dirección del viento y fuerza, N. N. O, viento.—Estado del cielo, cubierto con tiempo de N.; llovizna. Ha nevado en la sierra de Ponce y en las cumbres de Espuña y la Pila, que se ven cubiertas de nieve. Continúa el temporal de N. O. y N.

A las 3 de la tarde.—Presion, 759'0 mm.—Temperatura, 9'6.—Humedad, 90°—Dirección del viento y fuerza, N. O. brisa.—Estado del cielo, cubierto; muy cerrado con tiempo de N. Lluve desde las 9 de la mañana con mas ó menos fuerza, continuando el temporal.

Temperatura mínima, 6'8.—Máxima, 11'8.

El presente temporal es de los más anómalos que se han registrado en los anales meteorológicos de esta localidad.—No recordamos haber visto la nieve tan prematuramente coronar los vecinos montes, ni observado una temperatura media tan baja (9'0) en el mes de Octubre, siendo también rarísimo que se produzca una lluvia tan abundante y persistente como la de hoy, precedida de vientos de N. O.

**LA PROVINCIA.**

**PORTMAN.**

Revista de las fiestas que los vecinos de este pueblo, han celebrado en honor de su patrono Santiago apostol, por la desaparición de la epidemia.

A las cinco de la mañana recorrieron las calles tocando una bonita diana, la banda de música de esta localidad y la de San Javier, que con motivo de la fiesta llegó el día anterior.

Al primer toque de la misa se situó en el átrio de la iglesia una comisión compuesta de socios del Círculo Minero, la que distribuyó una buena limosna en metálico entre las viudas y huérfanos y los más necesitados.

La función de iglesia estuvo concurridísima, hasta el punto que media hora antes de principiar, era imposible el tránsito por el átrio y calle de la misma. El santo sacrificio de la misa estuvo encomendado al joven y virtuoso sacerdote D. José Vidal, ocupando la sagrada cátedra el digno y modesto capellan de esta D. José Gomez Gomez, el cual, con elocuentes y tiernas frases, conmovió al auditorio é hizo derramar abundantes lágrimas de sentimiento á los muchos que han tenido la desgracia de ver desaparecer sus seres mas queridos, víctimas de la invasión cólerica, y de gratitud á los que han salido ilesos de tan terrible campaña. La misa y Te-Deum fueron de un efecto sorprendente, tocadas por la banda de esta y cantadas por el coro, compuesto del director interino de la misma D. Francisco María Sanchez, D. Gregorio Blanca y D. Juan Tortosa. En el ofertorio, el citado Sr. Sanchez, cantó al armonium la célebre Avemaria de Gounod.

Llamaba la atención el decorado de la iglesia, luciendo ricas colgaduras al efecto, y multitud de luces y flores, todo tan perfectamente ordenado, que revelaba á primera vista que tanto el capellan como el sacristan, son personas que lo entienden, y de un gusto nada comun.

Asistieron á este acto las autoridades y junta de Sanidad, las que fueron acompañadas por las dos músicas, de la iglesia á la casa del alcalde D. Antonio Hernández Aguirre, en dando se sirvió un magnífico y espléndido refresco, pronunciando brindis alusivos á la festividad del día, distinguiéndose entre todos el del señor D. Obdulio Moncada, en el cual, y después de otras cosas manifestó lo conveniente que sería para este pueblo la se-

gregación del ayuntamiento de La Union, en vista del poco interés que aquellas autoridades tienen por él, y especialmente en los pasados días de epidemia, que fué cuando mas necesidad tenía de sus paternales cuidados, sufriendo entonces la triste decepción de verse abandonado completamente á la divina Providencia.

Por la tarde la banda de música de San Javier tocó varias y bonitas piezas de su repertorio en la puerta de la iglesia. A las 8 de la noche se disparó un magnífico castillo, terminado el cual, se dió comienzo á una bonita función dramática en el teatro Campoy, con lo que quedaron terminados los festejos.

EL CORRESPONSAL.

**MORATALLA.**

En la madrugada del día 12 del corriente, fracturaron la puerta principal de la casa Ayuntamiento de esta villa y la del salon de sesiones, rompieron los cajones de una mesa y se llevaron de ellos unas 25 pesetas que contenian, de cuyo hecho tiene conocimiento el juzgado municipal y guardia civil para el descubrimiento de los delinquentes.

**CARTAGENA.**

Sociedad Marítima y Minera de la Costa de Levante.—En la «Gaceta» de Madrid del 7 del actual se publican los estatutos porque ha de regirse esta nueva sociedad, que tendrá su domicilio en Cartagena, donde residirá su junta directiva.

La sociedad tiene por objeto: El comercio de cabotaje en la costa de Levante y en cualesquiera puntos de la Península é islas Baleares.

La adquisición de buques de vela ó de vapor, de cualquier tonelaje que sean, bien en propiedad ó bien en alquiler ó arrendamiento, ó flete.

La adquisición en propiedad ó en partido ó arrendamiento de minas en cualquier punto de España, en el caso y en la época que la referida junta general lo acuerde.

La duración de la sociedad será de 50 años, contados desde la fecha del acta notarial de su constitucion.

—Segun nuestras noticias, parece que no volverá á abrirse al público, la magnífica Fonda del Universo, cerrada á consecuencia de la epidemia.

—Con motivo de haber caído en esta ciudad el premio de quinientas mil pesetas del último sorteo de la lotería nacional, ayer no quedaba ya un solo décimo en las administraciones, habiendo tenido que pedirse nuevos billetes para el sorteo que se celebrará el día 18.

Nunca falta quien pague los vidrios rotos.

—La circunstancia de estar el señor D. Pablo Lopez en Madrid sujeto á un contrato teatral, le ha impedido venir á cerrar los ojos de su madre; pero, en cambio, ha venido su hermano D. Andrés y la esposa del D. Pablo, á recoger á su hermana Elisa, que, muerta su madre, no tiene ya en el mundo más amparo que el de sus hermanos.

—El 20 del presente mes principiará á correr de esta ciudad á Murcia un coche diario para conducir pasajeros y mercancías, que saldrá á las seis y media de la mañana de la Plaza de San Sebastian, llegando á su destino á las once y media, y de Murcia á las tres de la tarde de la Posada del Almudí, llegando á esta á las ocho de la noche. Este coche estará á cargo del conocido cochero Isidoro Aguilar, tan bien reputado en esta población.

Los precios del pasaje, serán:  
16 reales berlina.  
12 interior.  
10 cupé.

Se admite á cada pasajero doce kilogramos de peso y lo que exceda pagará á razon de dos reales por cada doce kilogramos.

—En la mañana de hoy y hallándose ocupados en las faenas de la fragata «Numancia» varios marineros y operarios, se ha roto un aparejo con el que se estaba elevando un grueso madero, viniendo es-

te sobre la gente ocupada en este servicio y quedando más ó menos gravemente heridos nueve marineros y dos paisanos.

**CORRESPONDENCIA.**

Madrid 13 de Octubre.

Vuelve á privar la cuestión de las Carolinas, y de ella en primer término se ocupan de nuevo los periódicos de Madrid.

En los centros oficiales se ha dicho que en la última nota de Bismarck se niega la soberanía histórica de España sobre las Carolinas, desentendiéndose de las razones alegadas sobre este particular en la nota última del señor Elduayen.

Alemania reconoce, segun las mismas referencias, que la prioridad de la ocupacion de Yap por España, si se demuestra al fin, dará derecho á la soberanía sobre todo aquel Archipiélago; pero nada dice, en definitiva, de esto, hasta tener noticias detalladas y extensas del comandante del «Ities.»

En cuanto á la mediacion del Papa, parece que Bismarck insiste en ella, si bien reduciendo el objeto de la mediacion al punto exclusivo de la prioridad.

El gobierno no está conforme con algunas de estas conclusiones, y las contestará proponiendo que los puntos de desacuerdo, se sometan también á la mediacion del Pontífice.

—Por real orden publicada en la «Gaceta» de hoy se concede matrícula ordinaria y exámen en este mes y en la segunda quincena de Noviembre próximo á los alumnos á quienes solamente les falte una ó dos asignaturas para terminar el bachillerato, la licenciatura ó el doctorado.

—Dentro de breves días será ejecutado en Pamplona el reo de muerte Eguía, autor de dos asesinatos.

—Están fijados los carteles señalando los días 24, 26 y 28 de Octubre para las carreras de caballos, de otoño.

—Segun el parte oficial que hoy publica la «Gaceta» las provincias más castigadas por la epidemia son: Jaen, Barcelona y Cádiz.

En Belmonte de Tajo, 6 invasiones, y en Perales de Tajuña, 1 y 1.

Total, en los 40 puntos epidemiados, 300 invasiones y 126 defunciones.

El pueblo más castigado es el de Barráx (Albacete,) donde se han registrado en dos días 77 y 40.

—El ministro de Gracia y Justicia ha presentado al obispo de esta diócesis una preputa doble, para los nombramientos eclesiásticos que en esta semana han de quedar hechos.

Todos los cargos llevan dos ó más candidatos para que elija, en la referida lista.

—Ayer volvieron á circular rumores referentes á la posibilidad de que se altere el orden público en algunas provincias, más los informes oficiales prueban que en toda la península existe la tranquilidad más completa.

**NOTICIAS LOCALES.**

En la procesion que saldrá el próximo domingo á las 4 de la tarde de la iglesia de San Antolin, irán las imágenes á quienes se hicieron rogativas durante la epidemia. Recorrerá las calles de Vidrieros, Val, Plano, Meson, Mahonesas, Sal, Ceferino, San Antolin, Arbol, Traicion, Carril, Plaza de San Agustin, calle Nueva y Val.

Las señoras que gusten concurrir á la procesion irán acompañando á Ntra. Sra. de la Soledad.

Nuestro colega «La Region de Levante» ha sido denunciado «de orden gubernativa» por su artículo publicado en el número del día 3 del actual. Lo sentimos.

El alcalde de la Era alta ha dado parte de existir en aquel pueblo, una casa que amenaza ruina, ignorándose quien pueda ser el dueño de ella.

Se ha dado orden para que se abran todos los establecimientos de Instrucción primaria de la capital y su término municipal, que con motivo de la pasada epidemia se hallaban de vacaciones.

Mañana dá principio en la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, al toque de oraciones la novena del arcángel San Rafael, continuando todos los días á igual hora hasta el 24, día del Santo que será la función á las 9 de la mañana, y estará la vela y alumbrado, haciendo el panegírico, D. Alberto Medina Romero y por la tarde D. Mariano Molina Sanchez, capellan de dicho establecimiento.

Hoy tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa seguida en el juzgado de Mula contra Felipe Miguel de San Nicolás por el delito de hurto, siendo abogado defensor D. Jesualdo Cañada y procurador Sr. Serrano.

Ha sido nombrado individuo suplente de la guardia municipal nocturna José Guillen Castillo de esta vecindad.

Se ha recibido en la Secretaria de este Ayuntamiento la licencia absoluta y fé de solteria del soldado del regimiento infanteria de Extremadura, Francisco Ibañez Almagro de esta vecindad.

En la madrugada de ayer falleció D. José María Sanz, escribiendo de este Ayuntamiento, cuya muerte ha sido muy sentida por todos los oficiales de la Secretaria y contaduria y por sus compañeros

que ignoraban se hallase tan gravemente enfermo. Reciba su familia el pésame de todos, á la cual acompañamos en el sentimiento que le ha causado tan irreparable pérdida.

Hemos recibido «La Gaceta Mercantil de Valencia» y «El Progreso» de Cuenca.

Francisco Aragon Abellan solicita del Ayuntamiento se le conceda sueldo para atender á sus necesidades, en atencion á venir desempeñando unos tres años el cargo de guarda de la lonja y arbolado de la plaza de S. Agustin.

Hoy dará la Sra. Marquesa de Salinas, la comida, limosna y ropas de abrigo que dá todos los años á cien ó más pobres, con motivo de ser el día de Santa Teresa, nombre de su señora madre la Excelentísima Sra. Marquesa de Corvera (Q. E. P. D.) Le agradecemos se haya acordado del anciano y pobre aguador que ya el año pasado le recomendamos.

El órgano de San Bartolomé arreglado é instalado por el maestro Sr. Agüera, ha quedado en tan excelentes condiciones, que lo mismo el Sr. Cura de la parroquia que los feligreses que han contribuido á su adquisicion pueden estar satisfechos. El organista del género clásico Sr. D. Juan Diego Manresa dice que el dicho órgano es bueno y que tiene combinaciones de gran efecto, con sus treinta y ocho registros y lo bien timbrados que están.

No aclaramos ayer bien en nuestra revista de la sesion del ayuntamiento que el autor de la mocion honrosa para la prensa local, por su conducta durante la epidemia, fué el Sr. Solís. Lo hacemos constar por gusto y por darle las gracias.

Leemos en «La Region de Levante» que á su corresponsal en Alhama, le salieron, hace pocas noches, tres enmascarados, diciéndole que no escribiera nada contra el alcalde de dicho pueblo...

**Mercado.**—Alcaldia constitucional de Murcia.—Con objeto de evitar y prevenir los abusos que pudieran cometerse exigiendo gravámenes indebidos á los concurrentes al mercado, que semanalmente se celebra en esta capital, por las peses de los diferentes ganados que en el mismo exponen, juzgo oportuno hacer saber al público por medio del presente edicto, que este Excmo. Ayuntamiento no tiene establecido ni concedido impuesto alguno por el expresado concepto, razon por la que los ganados, sea de la clase que fueren, que se presentan en dichos sitios para su contratacion, están exentos en absoluto de todo impuesto; siendo por tanto abusivas y penables las exa-

ciones que pudieran á sus dueños reclamárseles; los cuales quedan autorizados para negarse á su pago y para poner en mi conocimiento los hechos que de esta especie pudieran observar, con objeto de aplicar á sus autores el castigo correspondiente; valiéndose para verificarlo y para comprobarlo de los dependientes que esta Alcaldía tendrá buen cuidado concurren á aquellos centros de contratacion, con el especial encargo de detener y presentar á mi autoridad á los infractores, cómplices ó encubridores de los abusos indicados.

Murcia 15 de Octubre de 1885.

*Federico Gomez Cortina.*

**Territorial.**—D. Ignacio Vizcaino y Fernandez, administrador de Hacienda de la provincia y presidente de la comision de evaluacion y repartimiento de la riqueza territorial y pecuaria de la capital, hago saber: Que practicado el repartimiento de la contribucion territorial del año económico de 1885 á 86; he acordado se exponga al público por el término de 8 dias que empezarán á contarse desde el 16 del corriente mes, á fin de que, los contribuyentes puedan conocer las cuotas con que figuran en el mismo, y producir, si se consideran perjudicados, las reclamaciones que estimen oportunas, debiendo advertir que no serán atendidas más que las que hagan referencia á errores que hayan podido padecerse al aplicar el tanto por ciento.

Murcia 14 de Octubre de 1885.

*Ignacio Vizcaino.*

D. Celestino Buitrago, de Mazarron, ha presentado testimonio literal de los títulos de propiedad de su hacienda los Alamicos á fin de que se unan al expediente de deslinde de la misma.

Ha sido nombrado director gerente de la compañía de ferro-carri-les económicos de Villena á Alcoy y Yecla D. Antonio Morales.

D. Cayetano Tudela ha presentado en este Gobierno los títulos de propiedad de dos fincas que posee en término de Lorca y solicita sean excluidas del catálogo de montes públicos.

—D. Diego Garcia Alvarez ha presentado igualmente los títulos de una finca que posee en término de Mazarron para su deslinde.

1097 pesetas 68 céntimos se recaudaron el día 13 por los derechos de consumos en los fieltos de esta capital.

Con fecha de ayer han sido aprobados por el Sr. Gobernador, los estatutos de la sociedad «Cervantes», establecida en la calle de la Administracion en esta ciudad.

El Ayuntamiento de San Javier ha remitido á este gobierno de pro-

vincia la copia certificada del expediente instruido, sobre descubiertos de contribuciones de consumos y otras, que la comision provincial le tenia reclamado.

El domingo 18 del actual se celebrará en la iglesia parroquial de San Antolin la fiesta en accion de gracias al Todopoderoso por la desaparicion de la epidemia.

A las nueve y media de la mañana será la funcion principal en la que predicará D. José Maria Escribano Tornel, cura de Ulea; y por la tarde á las cuatro saldrán procesionalmente por las principales calles de la parroquia las imágenes de Sta. Teresa, S. Antolin, la Virgen de los Dolores y Nuestro P. Jesús del Prendimiento.

La víspera en la noche después de recorrer dos bandas de música la carrera de la procesion, se situarán en la plaza de S. Antolin, donde ejecutarán escogidas piezas de su repertorio.

Todos los vecinos de dicha parroquia se disponen á iluminar y engalanar las fachadas de sus casas en dichos dias, y en algunas calles habrá arcos, banderas, etc.

Tanto la comision de festejos como las personas encargadas del arreglo de los pasos trabajan sin cesar por dar á la fiesta el mayor lucimiento posible.

Anoche, después de las 10, se presentaron en el casino, el gobernador y el jefe de orden público; recorrieron todas las habitaciones y no encontraron mas juego que el del villar, tresillo, tute ó ajedrez.

**TODOS EN MURCIA.**—Para las corridas que se verificarán en esta ciudad los dias 24 y 25 del corriente, he hecho la empresa del ferro carril de Madrid á Zaragoza y Alicante la siguiente rebaja de precios. Billetes de ida y vuelta, desde las estaciones que se citan á Murcia y regreso:

Chinchilla	2. <sup>a</sup>	15 pts.	25	3. <sup>a</sup>	9'25
Albacete	»	16	—	»	10'25
Tobarra	»	11	—	»	6'75
Hellin	»	10	—	»	6'25
Calasparra	»	7	—	»	4'50
Cieza	»	4	—	»	2'75
Blanca	»	4	—	»	2'50
Archena	»	2	—	»	1'75
Lorquí	»	2	—	»	1'50
Alguazas	»	1	—	»	1'25
Cotillas	»	1	—	»	1'00
Alcantarilla	}	1	—	»	0'75
Benijan					
Murcia-Alquerias	}	4	—	»	2'25
Riquelme					
Balsicas					
Pacheco					
La Palma	}	5	—	»	2'75
Cartagena					

Los billetes se expendrán los dias 24 y 25, para los trenes especiales de los expresados dias; siendo nulos los que no se utilicen antes del 26. Estos trenes seguirán la marcha del tren mixto, número 35.

Las estaciones de Chinchilla, Albacete y las comprendidas entre Tobarra y Alcantarilla, ambas inclusive, expendrán estos billetes para los trenes correos de los dias 24 y 25, siendo valederos para el regreso por los citados trenes correos de los dias 25 y 26.

A la ida hay que presentar el billete completo, de ida y vuelta.

El día doce del actual falleció en Alhama la Sra. D.<sup>a</sup> Maria del Carmen Aleman y Garcia, viuda de Lopez; á cuya familia enviamos nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

El «Boletin oficial» de la provincia, contiene:

Continuacion del Reglamento para los exámenes del grado de Bachiller.

Solicitud del Director del colegio «Santa Eulalia», en Totana, para que dicho establecimiento continúe abierto á la enseñanza, con el carácter de libre y esencialmente católico.

Circular á los maestros de la provincia, sobre los datos que tienen que remitir al inspector de escuelas.

Vacante de una plaza de músico, en el regimiento infantería de Sevilla.

Subasta de artículos de consumo en la comisaria de guerra de Cartagena.

Anuncio sobre la alineacion de la Calle del Santo Cristo, en esta ciudad.

Anuncio sobre alineacion de las calles del Aire, Angustias, Baeza, Ochando y Porche de San Antonio, en esta capital.

Cuenta del ayuntamiento de La Union.

Citacion á los herederos de doña Maria de las Cintas Carreras, por el juzgado de la Catedral.

**PERDIDA.**—A un oficial de zapatero se le ha extraviado una zapatilla, de becerro blanco, por las calles del Contraste, Madre de Dios, Puxmarina, Plaza de Belluga, Salzillo, Cadenas, Barrio Nuevo, Cetina, Administracion, Victorio y Sémola. A quien la haya encontrado, se le agradecerá la presente en la zapateria del maestro D. Pedro Garcia Valero, calle del Contraste.

†

EL JÓVEN

**José María Sans**

PAREDES,

HA FALLECIDO.

Sus afligidos padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan concurrir á su funeral y entierro que tendrán lugar en la parroquia de San Pedro, á las diez del día de hoy, por cuyo favor les anticipan las gracias.

El duelo se despiden en la Puerta de Castilla.—Casa mortuoria: Plaza de San Julian, 6.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**  
 Santa Teresa de Jesús vg.  
**VELA Y ALUMBRADO.**  
 Está hoy en las iglesias de Carmelitas y Capuchinas.  
 En la primera por D.<sup>a</sup> Maria Teresa Riquelme; misas de hora.  
 Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Maria Teresa Riquelme, misas de hora.

**ANUNCIOS**

**La Providencia,**  
 ASERRERIA  
 DE MADERAS,

de  
**JOSÉ ANTONIO GOMEZ,**  
 Plaza de Don Pedro Pou,  
 números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:  
 Cajas para envases de naranjas, á 6 reales una.

Y cajas para jabón á 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.  
 Dirigirse al dueño de dicha aserrería, D. José Antonio Gomez Almela.

Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16,  
 PARROQUIA DE SAN ANTONIN,  
 MURCIA. 60-1

**SERVICIOS**

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
 DE BARCELONA.

**VAPORES-CORREOS**  
 A PUERTO-RICO Y HABANA  
 con escalas

y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico  
 Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7. y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

**VIAJES**  
 DEL MES DE OCTUBRE.

El 10 de la Coruña el vapor

**Cataluña**

El 20 de La Coruña el vapor

**Satranstegui**

El 30 de La Coruña el vapor

**HABANA**

**ISLA DE CEBU**

VAPORES-CORREOS A MANILA  
 con escaias en

Port-Said, Aden, Colombo  
 Singapore,  
 y servicio á Iloilo y Cebu

Saldrá de Barcelona el 1.<sup>o</sup> de Noviembre el vapor

**Reina Mercedes**

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.<sup>o</sup> fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.<sup>a</sup>, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá-Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.<sup>a</sup>

Santander.—Angel B. Perez y C.<sup>a</sup>

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.<sup>a</sup>

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**COLOCACION.**—José Vives Sanchez desea encontrar colocacion en casa particular para guiar algun carruaje. Darán razon calle del Cabrito, 4.

**RIPERTS.**—Se venden á módico precio los coches Riperts, con un servicio de 24 caballos, que corrian desde esta ciudad á Espinardo y Alcantarilla.

Dirigirse á D. J. M. Romero, Maestro francés, 12, Cartagena. 4-2

**ACADEMIA DE DIBUJO**  
 LINEAL Y TOPOGRÁFICO

BAJO LA DIRECCION DE  
**Don José Castex Molins,**  
 Agrimensor, Perito tasador de tierras y Delineante de Obras Públicas.  
 Porche de San Antonio, 11, 2.<sup>o</sup> 8-2

**TOS,**

ASMA, TÍISIS, OPRESION,  
 SE CURAN  
**CON LA JALEA PECTORAL**

DE  
 BREA, CODEINA Y JARAMAGO  
 DEL LICENCIADO FARRÁN.

Recomendamos al público, á los señores médicos y á nuestros comprofesores el uso de lo JALEA PECTORAL, con la seguridad que hallarán una preciosa PANACEA para combatir la Tos, ASMA, CATARROS CRÓNICOS, y toda clase de afecciones de los órganos respiratorios. Pidanse prospectos en la

FARMACIA CATALANA  
 al lado de la  
 DROGUERIA FERRER HERMANOS,  
 PLAZA DE SAN JULIAN, MURCIA.

**PREPARACION**  
 para carreras especiales  
 POR J. MARINA,

calle de Ceballos, número 2.  
 El 1.<sup>o</sup> de Setiembre se abrieron las clases de preparacion para el ingreso en la Academia General Militar establecida en Toledo.

Preparacion para todas las carreras cuya base de estudios serán las Matemáticas.

Clases particulares á precios convencionales.

**CONTRA LAS CALENTURAS**  
**EL MEDICAMENTO QUE PUEDE USARSE SON**

**LAS PÍLDORAS FEBRÍFUGAS**

**DE J. MORENO LOPEZ,**

que curan radicalmente toda clases de fiebres, lo mismo cuotidianas que tercianas y cuartanas, por rebeldes é inveteradas que sean.

Usadas con arreglo á la instruccion que les acompaña, son muy raros los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja. . . . . 14 rs.

Idem de la media caja. . . . . 8 id.

Unico punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camachos, número 26, Murcia, al lado de la tienda de ropas.

NOTA. Se remiten por el correo, enviando el importe de la caja en sellos, ó letra de fácil cobro.